

## La discordia económica

# MICROGRAFIA

Desde 1932 se han elevado en proporciones inauditas los presupuestos de los pueblos. Por cada peseta se aprontan hoy cuatro o más.

Como la mayor parte de la gente no posee nada propio tiene que contribuir dejando de comer, de vestir y hasta dejando de respirar cuando se ve obligada a ocupar algún tugurio.

Es la obra de la Dictadura que la República no solo ha intentado rectificarse sino que convirtió el error de declarar intangible manteniendo, por boca de su primer ministro de Hacienda, que nada cambiaría de momento en el sistema tributario.

A fuerza de exacciones sobre el trabajo y el consumo se ha creado una feroz miseria. Para los obreros es imposible el aumento de salarios y aún sin proponérselo cooperan a la difusión del hambre suspendiendo cultivos o cerrando tiendas y talleres. Se lee ver que algunos han pagado por matrícula o cédula y a nadie le llamamos robo. Cuando el ladrón es la Hacienda lo llamamos tributo. Apoderarse de lo que es de la voluntad de su dueño es apto criminal o apto leal según quien lo realice.

La mayor parte de la tributación municipal se cobra por reparto en los distritos rurales; y ya en la actualidad sino cuando el importe de las cargas era la parte que al presente, se imponía, con frecuencia, cuotas de mil y más pesetas a pequeños propietarios de la estepa castellana y de otras comarcas igualmente estériles.

También era frecuente que en villorrios seguros de la impunidad por su incomunicación se practicasen los repartos de este o padecido modo:

—¡Tío Fidel, por la burra, diez pesetas.

—Pero si el tío Fidel no tiene burra!

—Pues que la compre.

—Hombre, eso es una barbaridad.

—Bueno. Pues que pague y que luego que apele.

—Avecinarse en lodazales sin caminos, sin higiene, sin urbanización y sin medio de existencia cues más que vivir en Viena o en Hamburgo.

—Aunque de lo pagado nada se recibe, salvo la visita inespereada de algún sacamantás porque cree la Hacienda que se paga poco.

—El Estado encomienda a los Ayuntamientos la recaudación de los tributos más aborrecibles. Luego viene con sus manos lavadas y desvalija. De los 9.256 Ayuntamientos españoles hay actualmente cincuenta mil sometidos a procedimiento de apremio por no haber podido liquidar sus débitos con el Estado.

—Más de la mitad de cada presupuesto se consume en pagar innecesarias Deudas contradas; y esta desdicha no ha escapado a ninguna localidad chica ni grande.

—Hoy se calcula en Barcelona que la Deuda concejil importa más que el pan que toda la ciudad ha de comer en quince años.

—Aparecen después los desembolsos por la parte del Tesoro en los Comptos, contingente provincial, consignación carcelaria, recargo de Instrucción Pública, Secretaría de oficina y de personal subalterno. Para lo demás no queda nada. Las aldeas continúan siendo estercoleros. Ni se blanquea la fachada, ni se abre un desahogado, ni se hinca un adoquín. No se hace nada más que trabajar para pagar. Concejos enteros padecen de paludismo como los que habitan junto al Tétar. Para combatir el exterminio de otros ha de vacunar contra el tifo a todo el vecindario.

—Concluida la empresa de saqueo del consumo de todo. Se arruina la poca industria porque no hay demanda. Agoniza el comercio porque como dicen los interesados, renuncian a comprar... ¡has que nunca pagan! Falta el estímulo porque falta la confianza, el estímulo que al sucumbir el elemento agrícola paraliza la vida nacional.

—Los odios que engendra el reparo hacen imposible la convivencia y la unidad de acción. Es así como un costal de cuerco que quizás es el comienzo de la raza que pa-

rece asfixiada en un ambiente de aborrecimiento mutuo.

Huyendo de estos infiernos se precipita sobre las ciudades todo el que aún conserva dos pesetas y quiere ponerlas a salvo. Tras él acude quien necesita ganárselas porque el trabajo tiene que ir don de vaya el capital, y en esta forma se acrecienta la concentración urbana precursora de inmensas catástrofes sociales. Madrid cuenta ahora con 110.000 pobladores más de lo que consentiría normalmente la superficie de su término.

La afluencia de inmigrantes en carece las vitallias, eleva los alquileres, empobrece a los otros obreros rebajando los salarios y hace incurable la plaga del paro perpetuo que proporciona material humano para todos los desórdenes porque el hambre es perversa consejera.

Entonces disminuye la recaudación y para sostenerla se inventan los arbitrios más disparatados. Hubo, hace años, un Ayuntamiento de capital de provincia que pretendió imponer sobre los nichos de los muertos. El de otra imaginó recientemente exigir impuesto a cada transeunte que perncta-se en el lugar. El arbitrio de pesas y medidas venía costando al Municipio de Madrid el 80 por 100 de su importe. La tasa municipal por reconocimiento de viveres creada en Málaga el año 1929 produjo en el primer ejercicio 123.903 pesetas. Había costado la recaudación 136.753; o sea, ¡850 pesetas más que lo percibido!

Así crecen los déficits mientras menguan los modos de enfiarles. El Estado pugna por hacer imposible la existencia a los Ayuntamientos. Estos pugnan por hacerla imposible a los vecinos y así como toda situación de discordia general suscita infaliblemente el advenimiento de poderes despóticos, las mismas circunstancias acaban imponiendo como norma de gobierno la violencia permanente que anula toda esperanza de progreso y de justicia.

Spongamos que cada español pudiera gastar al año siquiera tres duros más en productos nacionales y el letargo de la producción comenzaría a disiparse y las clases encrespadas de la inquietud popular se aplacarían en el acto como las del mar cuando se vierte aceite; pero, al propio tiempo, calculemos las probabilidades

de que así pueda ocurrir mientras subsista un régimen de impuestos que, en fin de cuentas, es idéntico al que Jacobo Finlay describió del siguiente modo para explicar la ruina del imperio Bizantino: «Todas las ganancias del país venían a caer en las arcas del Tesoro. No se dejaba al común de ciudadanos más que lo estrictamente indispensable para perpetuar la casta de los contribuyentes».

Julio Senador Gómez.  
(Prohibida la reproducción).

## DE SOCIEDAD

**BODA**

En la parroquia del Sagrario de esta ciudad, contrajeron matrimonio don José Padilla Sánchez y la bellísima señorita Anita Pérez Martínez. Bendijo la unión el párroco don Eduardo Valverde, siendo apadrinados por los tíos del contrayente don Alfonso González Martínez y su esposa doña Enriqueta Sánchez Cervello, representados por don Antonio Pérez y Pérez y por la señorita María Padilla Sánchez, padre y hermana de los desposados.

La numerosa concurrencia fue espléndidamente obsequiada y después del banquete se celebró un gran baile que terminó a altas horas de la madrugada.

Los recién casados fijarán su residencia en Madrid, para donde saldrán en breve.

Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos una interminable luna de miel.

## NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Euralis Franco Linare, esposa de D. Sebastián Salamanca Hernández.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

## VIAJEROS

Han regresado en viaje de novios de Madrid y San Sebastián, don Julián Jiménez Moreno y su distinguida esposa, doña Isabel Fernández Muñoz.

—Regresó a Madrid, después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo don Venancio Izquierdo Jiménez.

—Procedente de Vélez Rubio, ha llegado el presidente de la Diputación, don Salvador Martínez La Roca.

—Hemos saludado en esta procedente de Cartagena, al distinguido ingeniero de Minas, inspector técnico de las explotaciones auríferas de Rodalquilar, don Carlos Tapia Martínez.

—Ha llegado procedente de Lorca, nuestro amigo el viajero don Pedro Sastre.

—Marchó a Madrid, el distinguido joven, don Juan Roldán Pérez.

# Después de los sucesos

**El día de ayer**

Amaneció todo el comercio cerrado, así como los cafés y bares céntricos, por haber secundado la huelga los Sindicatos de dependientes.

Solamente permanecieron abiertos los establecimientos de ultramarinos.

—No hace falta. Todos conocemos alguno. La Cofradía se une en pleno a tus protestas. ¡Atención otra vez, queridos cofrades! ¡Aver! Una nueva andanada contra el nuncio: ¡Cataplum!

**PUM!**

Nada; ya lo veis. El monigote sigue inmovilizable. De nada ha servido hasta ahora que la República despachase al nuncio (a este nuncio de los cuentos). De nada ha servido, ni servirá, mientras los españoles, por lo menos todos los españoles republicanos, no dejen de contar, como cuentan, con este nuncio. Se suele decir que el más grave de nuestros males es que todavía nos quedan muchos jueces y muchos burocratas acostumbrados a despacharnos con ese comodín de «Cuéntesele al nuncio». Pero, no. Ese mal tendría facilísimo remedio si el público (ese último y mejor juez de las democracias) no tuviese a su vez la perversa costumbre de encogerse de hombros, diciéndonos: «¡A mí que me cuenta usted! Cuéntesele al nuncio», siempre que le vamos con exposiciones de casos de justicia. ¡Oh, si este último y mejor juez fuese más despierto y más atento! ¡Cómo andarían los demás!

—Ahora sí que tienes razón, Pa-

mir, ni tomar alimento, ni descansar un momento, adoptando medidas y tomando disposiciones en caminadas a garantizar el orden, pero no obstante, el comercio ha permanecido cerrado a pesar de haberle dado seguridades el señor Pérez de Santiago.

**Fallece en el Hospital otro de los heridos.**

Después de una noche tormentosa falleció ayer en el Hospital Provincial, a las diez y media de la mañana, el joven vendedor de «Mundo Obrero», Juan Rueda Sánchez, herido en los sucesos que ocurrieron el lunes en la Plaza de Ramón y Cajal, quien pasó al depósito de cadáveres de este centro benéfico, donde fué visitado por sus familiares.

Poco después fué trasladado a su casa, no sin grandes dificultades, a causa de la gente que se había estacionado en la puerta del Hospital.

A las seis de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver, que partió de la calle del General Riego acompañado de numeroso público, llevándose numerosas coronas y lazos de los partidos comunista y Frente Rojo. El cadáver fué llevado a hombros hasta el cementerio, y envuelto en una bandera roja.

**Los otros heridos**

Según nos informan en el Hospital provincial, los demás heridos están dentro de su gravedad, algo mejorados.

\*\*\*

Ayer se le practicó la autopsia al cadáver de Santos Moreno Segura no conociéndose aún el dictamen del médico forense.

# ¡PIMPAMPUN!

—¡PIM!

—¡Me permitís, queridos cofrades, disparar unos pelotazos al nuncio!...

—¿Al nuncio?... Querido hermano: eres uno de los buenos honderos de esta nuestra bendita Cofradía de ateos gracias a Dios. Tienes sobradamente acreditado un juego constantemente impecable y limpio. No podemos negarte ni ese ni ningún otro pelele de nuestra vasta colección, que abarca a todos los seres, animados e inanimados, del cielo y de la tierra. Sabemos de antemano que ni el árbitro más exigente te podría acusar de golpe sucio. Pero, a pesar de todo esto, no nos tomarás a mal que esta vez te invitemos a reflexionar. Considera que el monigote que nos pides es nada menos que el decano de nuestro Cuerpo diplomático. Fíjate en que tus disparos van a ser más arriesgados que aquel célebre de Guillermo Tell.

—No paséis cuidado. No se trata de embajador del Vaticano, sino de ese otro nuncio contra el que suelen estrellarse todas las reclamaciones de los españoles encaminadas a deshacer agravios caciques o de real gana. ¡Quién de vosotros no ha sido despachado alguna vez con un desconocedor: «¡A mí que me cuenta usted. Cuéntesele al nuncio.» Este, éste es el nuncio que quiero que me pongáis en la picota.

—¡Acabáramos! Allá vamos contigo todos. ¡Eh, queridos cofrades, atención! Todos a una contra el nuncio: ¡Cataplum!

**¡PAM!**

—Gracias, muchas gracias por vuestro fraternal cooperación. Aunque me parece que no podemos hacernos muchas ilusiones. Ya veis que no hemos derribado al pelele. Probablemente ninguno de nuestros proyectiles le rozado siquiera el pelo de la ropa. ¡Si, por lo menos, la llevase tan larga como el diplomático! Decidais que disparar contra éste era arriesgado y difícil. No sé. Me parece que son más difíciles y peligrosos aún los disparos hechos contra el nuncio de los cuentos. Precisamente porque lo llevamos colgado a las espaldas e incrustado en ellas como una verruga. Es como si uno pretendiese disparar contra su propia joba. Dios os libre, queridos cofrades, de que alguna vez el último chapatín de la más escondida cacahueta del Estado os despache con cualquiera de esos infinitos camelos burocráticos equívocos al «Cuéntesele al nuncio». Si reaccionáis contra el camelo y en vez de ir con vuestro cuento al nuncio os vais «quien correspondas», ya veréis cómo la fétida bolita, al subir de escalón en escalón los diferentes tramos de la jerarquía administrativa, empieza a recoger basura de considerandos y resultandos y a engrosar lo mismo que si rodase sobre nieve y cuesta abajo. A engrosar y a endurecerse. La costra que adquirirá en los escalones más altos será de una dureza diamantina. Dureza de santidad. Santidad de cosa juzgada. Contra esto no hay poder. Esas bolitas o bolazas resisten los cambios de régimen y las más agudas calcaicas de las Comisiones de Reponabilidades. Os citaré, si queréis, unos cuantos ejemplos concretos.

—No hace falta. Todos conocemos alguno. La Cofradía se une en pleno a tus protestas. ¡Atención otra vez, queridos cofrades! ¡Aver! Una nueva andanada contra el nuncio: ¡Cataplum!

**PUM!**

Nada; ya lo veis. El monigote sigue inmovilizable. De nada ha servido hasta ahora que la República despachase al nuncio (a este nuncio de los cuentos). De nada ha servido, ni servirá, mientras los españoles, por lo menos todos los españoles republicanos, no dejen de contar, como cuentan, con este nuncio. Se suele decir que el más grave de nuestros males es que todavía nos quedan muchos jueces y muchos burocratas acostumbrados a despacharnos con ese comodín de «Cuéntesele al nuncio». Pero, no. Ese mal tendría facilísimo remedio si el público (ese último y mejor juez de las democracias) no tuviese a su vez la perversa costumbre de encogerse de hombros, diciéndonos: «¡A mí que me cuenta usted! Cuéntesele al nuncio», siempre que le vamos con exposiciones de casos de justicia. ¡Oh, si este último y mejor juez fuese más despierto y más atento! ¡Cómo andarían los demás!

—Ahora sí que tienes razón, Pa-

ra esto si que es indispensable nuestra más estrecha solidaridad. Vamos a ver, queridos cofrades, si logramos despertar al público con el ruido de nuestras descargas, que no logran tocar al nuncio. Otra vez, todos a una: ¡Cataplum!

Juan de Nafarrate

# Un buen republicano

El capitán de una compañía de guardias de Asalto, don Federico Jene, es un buen republicano, es un agente digno de servir a la República.

En Jaén hubo una huelga. No obstante el propósito pacífico de los huelguistas, hubo agitación y se promovió algún disturbio por el consabido elemento extraño. Acudieron a conservar el orden los guardias de Asalto. Su capitán suplicaba moderación y aconsejaba prudencia. Un quidam que de su vera no se apartaba, abrió la navaja, si es que no la llevaba empalmada, y a traición hizo dos chirlos en la cara al señor Jene.

Corrió la sangre por la faz del jefe y los guardias a sus órdenes, ciegos de ira, quisieron cargar y disparar sobre la multitud y así lo hubiera hecho a no contenerles el capitán herido, que no perdió con la sangre la serenidad y el juicio.

Evitó el noble capitán, e. buen republicano don Federico Jene, una carnicería mayor que la de Arnedo y una mortandad igual por lo menos a la causada en Casas Viejas por un capitán peor equilibrado y no tan buen republicano como el señor Jene.

Un médico amigo y correligionario mío que lleva honrosamente un apellido ilustre en la ciencia y en la política republicana, me ha contado que, asomado con su esposa en el mirador de su casa, vio lo sucedido a la salida de un mitin comunista celebrado en el teatro de Maravillas. En la esquina de la calle de Malasaña a la de Fuencarral, estaba el capitán Rojas inquieto, nerviosísimo. Salía del teatro espectador y oradores. Un grupo cantando La Internacional, marchó por la Gloria de Bilbao. Entonces el capitán, descompuesto, convulso, saca la pistola, dispara al aire y ordena una carga. Al verlo el médico amigo mío dijo a su esposa: «Entra y cierra el mirador, porque ese hombre es capaz de darnos un tiro.»

Aunque le hubieran mandado co meter el crimen que se perpetró en Casas Viejas, no hubiera cumplido la deshonrosa orden el capitán que tan bien como he relatado se comportó en Jaén.

Claro es que responsabilidad alcanza a quien dió autoridad y mandó a un hombre como el capitán de Casas Viejas. ¿Quién lo duda?

Recuerdo a aquel desgraciado oficial de Orden público que provocó en Madrid graves disturbios un Primero de Mayo. Un periodista acusó al oficial y nadie le hizo caso. Pasó poco tiempo y hubieron de darle la razón los que se la quitaban al saber de un crimen cometido en Alicante para librarse de aquel desdichado.

Hay que tener mucho, muchísimo cuidado en la elección de autoridades y de agentes de la autoridad, porque según sean proceden, como Rojas en Casas Viejas o como don Federico Jene en Jaén.

La conducta de este señor viene a compensarnos de la cuita ocasionada por la lectura de enormidades, de barbaridades, cual el incendio en una aldea cercana a Vi go de la casa en que se regodeaba un hombre y una mujer el día de su boda con padrinos e invitados. Una bromita.

De broma pasa lo sucedido en un teatro de Casablanca con ocasión de un mitin en favor de los judíos alemanes. Un ciudadano francés dió un viva a Matteotti, el diputado italiano asesinado por los fascistas. «Es—dijo un espectador atolondradamente—un alemán nacionalsocialista el que la multitud deshiciera a bastonazos y patadas al buen francés enemigo del fascio y amigo de los judíos.

Consuela y conforta la buena acción del capitán Federico Jene y hasta enorgullece que el hecho, raro por lo que tiene de humanidad y razonable, haya ocurrido en España.

Roberto CASTROVIDO

# Nuestra exportación uvera

## A LOS PARRALEROS

El contingente de exportación de las frutas españolas, impuesto por Francia disminuye la de nuestras uvas para los mercados de esta nación, y más aún si se distribuye con la desigualdad con que se hizo en la campaña pasada; el exagerado proteccionismo del Gobierno alemán y la tirantez de relaciones con el nuestro, ha motivado la subida del arancel para la exportación de frutas españolas, de tal forma que prácticamente resulta prohibitiva; el aumento del impuesto establecido por el Gobierno inglés a las frutas de España, también es causa de que se disminuya notablemente el consumo de estas, en el Reino Unido de la Gran Bretaña. Y como por otra parte la reapertura del mercado de Norte América es sólo una esperanza y la tarifa especial para la uva no ha dado aún, el resultado que es de esperar, por la falta de organización y propaganda en los mercados españoles, el resultado del negocio uvero en la próxima campaña es pavoroso. Y como ni la comisión Gestora de la C. O. U., ni los Sindicatos de parraleros de esta provincia, ni estos individualmente han tomado aún iniciativa alguna para evitar la próxima ruina que se avecina, me permito tomarla en este tan importante asunto.

El próximo sábado se espera que el Ministro de Agricultura nos honre con su visita a esta Capital, para dar impulso a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en esta provincia y me parece una ocasión propicia para que comisión de todos los pueblos de la zona uvera le visitemos y expongamos los peligros que nos amenazan pidiéndole la protección debida para conjurarlos.

La comisión de parraleros que el pasado año expuso ante los distintos Ministerios las conclusiones acordadas en la asamblea, impetrande su ayuda consiguió: Del de Obras Públicas, la tarifa especial para el transporte por ferrocarril; del Ministerio de Hacienda, o más en verdad del Consejo Superior de la Cámara de Industria, Comercio y Navegación, que nuestras uvas fueran pagadas en la Europa Central, apesar de la restricción ordenada por los Gobiernos de aquellas naciones para la salida de Estado se nos ofreció interesar se por la reapertura del mercado de Norte América, pero sin poder garantizar el éxito porque este no dependía de la buena voluntad de nuestro Gobierno; y por el Ministerio de Agricultura se nos ofreció convocar a elecciones terminada la campaña uvera para elegir la Directiva de la C. O. U., para que esta fuese representada por libre voluntad de los parraleros ejercitando un derecho que en estricta justicia le corresponde, pues, en ellos reside la soberanía popular que es la que instauró y sostiene el actual Régimen; y aunque fuera de las conclusiones también se solicitó que el Reglamento por que ha de regirse esta comunidad fuese confeccionado y propuesto por los parraleros y aprobado por el Ministerio correspondiente, y no en sentido inverso como se trataba de hacer. A todo ello accedió el propio Ministro de Agricultura por ser asunto de su exclusiva incumbencia. Y es el caso que aunque se promulgó un Decreto para la rectificación del censo electoral que habla de regir en estas elecciones, que dicho ministro ofreció convocar inmediatamente, por razones que no alcanzo a explicar, y no se nos han llegado a explicar, ha quedado sin efecto y aún sigue regirnos un Reglamento de reconocida ineficacia para la defensa de la producción en sus distintos aspectos.

La situación de nuestro Gobierno con relación al Norteamericano es más favorable que nos fué en la campaña anterior para conseguir la reapertura de aquel mercado para nuestras uvas, y no sólo por estar abolida la Ley seca, sino porque el actual Gobierno me nos proteccionista que el anterior, no restringe la importación a los extremos que aquel lo hacía para dar a su vez salida a los productos norteamericanos y conjurar la tremenda crisis industrial y comercial que sufre y esta es pues una ocasión más propicia para que el Gobierno de la República española insistiendo en la justa pretensión de los parraleros de Almería, consiga que se nos iguale con la República Argentina y aun con los estados que constituyen aquella confederación y en caso negativo, imponiendo represalias para las mercancías de aquel origen; también debe pedirse la inmediata modificación del reglamento porque se rige esta Cámara en cuanto al número de vocales y modo de elegirlos, pues si la Cámara O. U., no cumple los fines de su creación, es porque la Directiva de la mis-

ma no representa al parralero puesto que estos se eligen por partidos judiciales algunos de los cuales producen un escaso número de barrile y estos tienen un mismo número de vocales que los otros partidos cuya exclusiva producción es la uva y esto unido a los vocales de derecho propio y a los natos, tienen una mayoría en el pleno que defienden en algunos casos intereses antagónicos a los del productor. Muy discutido y por tanto muy conocido es esto, de todos los parraleros y no necesito enumerarme en demostrarlo en este artículo. Todos saben que hay com signatarios de vapores que liquidan la campaña uvera con 500.000 pesetas de utilidad y aunque tie producción uvera, su rendimiento es mucho menor que lo que supone esta comisión de embarque y si este logra en los pueblos donde apenas hay uvas, y la mayoría son de arrendatarios suyos elegir allí los vocales, estos defenderán siempre los intereses del consignatario aún cuando sean opuestos a los del productor, y lo mismo puede decirse de las casas uveras y unos y otros imponen el Reglamento y luego lo aplican de conformidad con sus propios intereses. Esto está salvado, y es de urgente necesidad que así sea si en las próximas elecciones que sin duda el Ministro de Agricultura convocará como tiene ofrecido, se designan los vocales, prescindiendo de la división de partidos judiciales y sólo por municipios, eligiendo cada cual los que les corresponda en relación con el número de barriles exportados en la última campaña, tomados por base, por ejemplo el de 50.000 para cada vocal, y uno en los pueblos que excedan de 30.000, sin que importe que la Directiva la constituyan 40 o 42 vocales, pues de estos se elegirían tres o cinco para la Comisión Ejecutiva y los demás serían más numerosos y de más garantía para cada vocal que tendría en ellos una representación más directa; y si la C. O. U. ha de proteger en todos sus aspectos la producción, dividido el pleno en secciones, todos los vocales tendrían cargos y funciones que desempeñar, pues el problema es más vasto y complejo que la ordenación de embarques a que ahora se limita.

Y podremos decirle al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que si la producción uvera no se defiende como es de justicia, que si no se obvian las dificultades que hoy se vislumbran para la exportación de nuestro fruto al extranjero en la próxima campaña y su precio por tanto no ha de ser remunerativo, de poco ha de servir la intensidad y mejoramiento de cultivo y la modificación del derecho de propiedad, de unas tierras que producen un fruto sin valor y es por tanto indispensable que antes de aplicar la Ley de Reforma Agraria se tomen las medidas convenientes para evitar la esterilidad de nuestra tierra, pues si el fruto no crece los gastos del cultivo si se le cierran los mercados que hasta hoy lo han consumido.

Como es corto el plazo en que hemos de reunirnos para presentar nuestras conclusiones al representante del Gobierno, no hay tiempo de deliberar, he invitado a todos los parraleros de la provincia para que por sí mismos o representados por comisiones de cada uno de los pueblos de esta zona uvera, concurran el sábado próximo al café colón y allí convendremos si en algún local adecuado hemos de ponernos de acuerdo en las conclusiones que deben presentarse al Ministro para lo que cada comisión debe llevar escritas las que crea más procedentes.

¡Parraleros! aprovechemos esta ocasión, que con escaso sacrificio puede reportarnos gran utilidad y quizá sea esta la hora en que se nos haga justicia.

Jerónimo Villalobos

Berja, 24 de abril de 1933.

# Cursos de Verano

Hemos recibido un atento B. M. adjuntando varios folletos profusamente ilustrados, del Director de los «Cursos de Verano» de la Universidad de Zaragoza que serán celebrados en Jaca durante los meses de julio y agosto próximos.

El programa confeccionado es de lo más sugestivo, entrando en él conferencias de divulgación de enseñanzas, fiestas, cursos de idiomas extranjeros, etc. siendo la asistencia libre, solicitándose detalles a la Universidad de Zaragoza, «Cursos de Verano» en Jaca.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 25 de abril

Número premiado:

**92**

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD»

Madrid.—Juzgando el resultado electoral del pasado domingo, dice lo que sigue:

«Pero el Gobierno ha contruido una grave responsabilidad al dar fuerza, vigor y volumen a la causa de los agrarios, de los conservadores, de los católicos, de las extremas derechas. Porque la reacción contra este avance del derechismo extremista, que no es sino consecuencia de la política sectaria del banco azul y de la mayoría del Parlamento, traerá una exacerbación en el extremismo izquierdista. Y la República, de obsitarse el Gobierno en proseguir desgobernando al país, navegara entre borrascas, dando bandazos de la extrema derecha a la extrema izquierda.»

Y es que ha faltado, y faltan, confiemos en que no faltará—, la mano firme que imponga el rumbo fijo. Es que todavía no se ha abierto para la República el verdadero cauce republicano, liberal y democrático que debió recoger la impetuosa corriente de opinión desbordada de las urnas el 12 de abril de 1931.

«EL SOCIALISTA»

Titula su editorial «Ni engaños ni ofuscaciones» y sostiene la siguiente tesis:

«No es lícito, como hace la prensa de derechas, enjuiciar el resultado de las elecciones del domingo con ofuscación. De nada servirá, además, esa postura, más estudiada que espontánea, que adopta la reacción para aparecer triunfante. Victoria pírrica. El domingo ha sido batido en toda la línea el caciquismo rural. Quien no lo vea será porque no lo quiera ver. Lo que llaman nuestro adversarios derrota socialista y avance de derechas, responde, sin duda, a un estado de ánimo, a una impaciencia constante acusada, a un deseo, en fin, a cualquier cosa menos a la realidad.»

«EL SOL»

Considera las elecciones del domingo un triunfo para las izquierdas, razonándolas en esta forma:

«Las que eran zonas y masas inertes hace dos años, por inercia atadas al yugo caciquil—éi caciquil que daba resultados por las buenas o por las malas todos sus problemas relativos a la opinión política—, y no contaron en la hora suprema del cambio de régimen, han tenido voz y voto el domingo pasado gracias a la República. La experiencia del domingo tenía el valor de comprobar hasta que punto la República había entrado en esos medios rurales, viejos feudos de señores oligarcas. El resultado no puede ser más rotundo y más halagador. Los Ayuntamientos que eran monárquicos sin discusión hace dos años, son ahora en su mayoría plenamente republicanos, y de éstos, gran parte, socialistas y republicanos de izquierda.»

«AHORA»

Analiza el resultado de la lucha electoral del siguiente modo:

«El 12 de abril de 1931 los españoles aprendieron una lección que ya difícilmente podrían olvidar. El elector tiene perfecta conciencia del valor que adquiere en su mano la papeleta electoral. Las urnas que en una fecha memorable dieron plasticidad histórica a la voluntad nacional, erguida solemnemente frente a un régimen caduco podrán ser un día quizá expresión de diversas veleidades multitudinarias. Pero la democracia no ha encontrado hasta ahora un mecanismo automático que supere las ventajas del sufragio. No hay otro camino que el del voto. Los españoles han enfilado certeramente el sendero.»

La República tiene motivos para congratularse del resultado de las elecciones. El ámbito de la contienda era, ciertamente, limitado en demasía. No obstante, los escrutinios del domingo señalan un progreso magnífico en los hábitos políticos del país. Hubiesen triunfado los enemigos del régimen, y aun así la República podría enorgullecerse con justicia de haber dado a las elecciones, en medio de la pugna pasional de la contienda, un ritmo severo de sinceridad, buena fe y limpieza de modus, que las confiere ejecutoria de ejemplares. La abstención del Gobierno ha sido completa.»

«A B C»

Después de bajar las cifras facilitadas del resultado electoral, hace el siguiente comentario:

«Fácilmente advertirán los lectores algunos pueriles artificios del resumen oficial, que substraen a una clasificación precisa nada menos que 1.191 resultados colocándolos bajo el epígrafe de «Indefinidos, independientes y otros» en una contienda tan reñida. Y, no contento con esta substracción, aparta unas cuantas cifras de los partidos republicanos, en los que

encuentra también indefinidos e independientes, amén de autónomos, agricultores, derechistas no se sabe de qué derecha y agrarios que no pertenecen al partido de este nombre. Ya reaparecerán en las clasificaciones que les correspondan.»

También publica la siguiente interesante nota de la repercusión en Bolsa del resultado de la lucha electoral:

«En Bolsa produjo muy buen resultado el triunfo de las derechas. Las noticias fueron acogidas con gran interés, y los valores públicos e industriales subieron como consecuencia inmediata de la victoria antigubernamental.»

«EL DEBATE»

Dice lo siguiente: «No es oscuro, ciertamente, el significado de la voluntad popular. En la atmósfera del Madrid de ayer se definía esta significación de un modo rotundo, no ya para aquellos que por sus relaciones con las fuentes informativas conocían al detalle la manera cómo habían hablado las urnas; para todos, para la masa, donde la esencia de las noticias importantes se transmite con eléctrica rapidez, era evidente un hecho: el Gobierno, su política y dentro del conglomerado gubernamental el socialismo, singularmente, había sufrido una gran derrota. Una derrota de las que no admiten ni explicaciones ni paliativos, una derrota de las que obligan a bajar la cabeza en silencio. Miles y miles

de ciudadanos españoles se pronunciaron anteayer contra el Gobierno y contra los socialistas.»

«EL IMPARCIAL»

No siente inquietud por el resultado de las elecciones. «La opinión republicana del país es incommovible.» La siente, sí, por «las elecciones mismas.» «Porque el sufragio es el principio y la clave de la democracia.» Recuerda a las derechas que protestan de los atropellos recibidos: «No sabemos hasta ahora de ningún abuso, de ningún atropello, idéntico a los escandalosos que tenían blason monárquico.»

«DIARIO UNIVERSAL»

La paliza que hemos propinado al Gobierno es de padre y muy señor mío y de toda mi consideración. En cuanto a los socialistas, ¡para qué le vamos a decir a usted nada!

«MUNDO OBRERO»

¡Abajo los «jerifaltes socialistas!» «Manifestémonos el primero de mayo», aunque ellos no quieran.

«C N T»

«¡A la huelga general, trabajadores! ¡A la huelga general!»

«LA EPOCA»

Acción Popular, el primer puesto. Derrota ministerial. Véase lo que es la organización y la constancia. Acción Popular «ha corrido graves y duros temporales.» Pero ha seguido trabajando. «Ahora lo gra un magnífico triunfo.»

CONSEJO DE MINISTROS

GRAN ESPECTACION POLITICA

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy había despertado un interés extraordinario.

Numerosos periodistas acudieron para hacer información al Palacio de Buena Vista, creyendo sin duda que en el Consejo se plantearía algún problema político de gran interés.

La duración del Consejo de hoy ha sido desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

A LA ENTRADA

Los periodistas al ver llegar al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, le interrogaron, preguntándole si en el Consejo se ocuparía de política.

El ministro les contestó que esa pregunta a quien debían hacerse era al presidente del Consejo.

En este momento apareció el señor Azaña ante los informadores quienes le rodearon, interrogándole.

El señor Azaña, a las preguntas que le hicieron contestó que en el Consejo de hoy se trataría de todo.

Un periodista le indicó al señor Azaña que en un Casino madrileño se habían cruzado apuestas de 500 pesetas en el sentido de que en esta semana caería el Gobierno.

El señor Azaña tomándolo a broma le dijo que apostará un tercio de esa cantidad para ver si gana la apuesta.

El ministro de Agricultura señor Domingo manifestó a los periodistas que se ocuparían en el Consejo de hoy del problema naranjero.

SE REUNE, DURANTE DOS HORAS, LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido hoy durante más de dos horas, la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida de la reunión el señor Lerroux dijo a los periodistas que en dicho acto cambiaron impresiones sobre los resultados electorales.

Se informó detalladamente a la minoría de los últimos datos electorales.

El señor Martínez Barrios que acaba de llegar de Sevilla facilitó algunas referencias de interés.

También quedó informada la minoría de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer en el domicilio del señor Lerroux con asistencia de los señores Maura, Franchy Roca y Botella.

El diputado, señor Hidalgo informó a sus compañeros de minoría del incidente ocurrido en Badajoz, donde los radicales lucharon

Si diéramos a conocer nuestra magnífica situación como estación invernal, nos visitarían numerosas familias del interior de la Península y extranjero.

Debemos prestar nuestro apoyo decidido a la Junta de propaganda del clima y playa.

Un periodista se dirigió a don Indalecio Prieto, diciéndole cual era su opinión sobre el momento político.

El señor Prieto limitó a contestar lo siguiente: «Yo solo sé de ferrocarriles, Puertos y Pantanos.»

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que también fué interrogado por los periodistas manifestaba que solamente llevaba al Consejo los últimos datos de las elecciones del domingo.

Añadió que las cifras difieren bien poco de las ya conocidas que fueron facilitadas en el día de ayer.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo le fué facilitada a los informadores que acudieron, la siguiente nota oficial:

MARINA. — Quedó aprobado en el Consejo un decreto relacionado con la ejecución de obras que habrán de ejecutarse en el Arsenal de la Carraca en el crucero «República».

AGRICULTURA. — El ministro del ramo señor Domingo, dió amplios informes sobre los resultados de la asamblea de naranjeros.

OBRA PUBLICAS. — Fué aprobado un expediente relativo a la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

Otro jubilando al presidente de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Miguel Mantecon y al jefe Superior de Administración civil don Antonio Arrucha.

ron unidos a los radicales socialistas y a los de Acción Republicana.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si tenía noticias de Barcelona y contestó el jefe radical que sabía que se había declarado la huelga general, siendo el paro absoluto.

Añadió que la minoría tiene el criterio de hacer obstrucción a toda obra de Gobierno, pero como son disciplinados acataron el acuerdo del comité de los cinco.

Un periodista indicó al señor Lerroux que se estimaba tan difícil la situación que todos creían que no habría sesión en el Parlamento esta tarde.

«Yo no soy tan optimista; ahora bien, declaro estar dispuesto a pesar de lo difícil de la situación a encargarnos del poder. Los radicales—añadió—no vuelven la cara.»

Anunció a los periodistas el señor Lerroux que acudiría esta tarde al Congreso, creyendo que el debate político no comenzaría hasta después de las cinco y media.

REUNION DEL BLOQUE OPOSICIONISTA

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde, se han reunido en una de las sesiones del Congreso, los componentes del Comité directivo del bloque oposicionista,

Para Casas de Campo la luz y las cocinas por gasolina son una necesidad. Catálogos gratis C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2, Tel. 102 (1)

señores Maura, Martínez Barrios, Botella, Franchy Roca y Castriello.

La reunión fué brevísima, contestando el señor Martínez Barrios a preguntas de los periodistas que le abordaron que lo que hay lo dirá esta misma tarde el señor Botella Asensi, en el salón de sesiones.

Los reporteros se acercaron al señor Maura, el que manifestó que en la reunión celebrada por el Comité directivo del bloque oposicionista, habían ratificado la norma de conducta a seguir en la labor parlamentaria y en torno a la política del Gobierno.

El jefe de los conservadores negó fuera él el designado para plantear el debate político. Informó que dicho debate será planteado por el señor Botella.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, se entrevistaron con el Subsecretario de dicho departamento, señor Vergara, el que manifestó que hasta las doce de la mañana se habían suscritos 406 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Calcula el señor Vergara que será cubierta la emisión dos veces y media del total en que está señalada.

Añade que los pedidos más grandes que se han hecho corresponden al Banco Hispano Americano, al Banco Español de Crédito y la Federación de Cajas de Ahorros.

Continúa manifestando el subsecretario de Hacienda, que no se han hecho presiones de ninguna clase para acrecentar la suscripción.

Hablando en torno al comentario político con motivo de la reanudación en sus labores por el Parlamento, dijo el señor Vergara que no creía surgiera nada po-

LA MUERTE DE «HELIOFILO»

La prensa de hoy publica extensas informaciones con respecto al fallecimiento del ilustre periodista de ágil pluma, don Félix Lorenzo, que firmaba sus crónicas con el seudónimo de «Heliofilo».

«El Sol» publica la fotografía del gran periodista, y dice: «Un gran periodista, un gran temperamento, un hombre de convicciones liberales entrañablemente sentidas y mantenidas con gallardía magnífica en todo tiempo, ha desaparecido. Escritor sutil y agudo, espíritu buido y penetrante, que adelantándose en la realidad de todos los días, sabía encontrar para goce de sus lectores la flor de la actualidad y la gracia trascendental del momento.»

«Ahora», reseñando su biografía, anota: «Comenzó su vida periodística «Heliofilo», en Madrid, en la Agencia Fabra, siendo todavía un niño. Desde aquella fecha hasta los 53 años que contaba al fallecer, trabajó sin interrupción dejando en las columnas de los periódicos lo mejor de su espíritu agudo. Siendo redactor de «El Imparcial» obtuvo el premio Cavia y poco después se le confió la direc-

ción del citado diario de donde salió para fundar «El Sol», que atrajo asimismo en dos etapas y don de su «Charlas al sol» durante la época dictatorial se hicieron populares y acrecentaron su considerable prestigio.

Fundó asimismo y dirigió «Crisol» y «Luz» en cuyo periódico ha trabajado hasta momentos antes de su muerte pues a las dos de la tarde de ayer Félix Lorenzo escribía la charla que anoche mismo publicó el querido colega.»

«La Libertad» también publica la fotografía de Félix Lorenzo, que que habla en tonos encomiásticos, anotando también numerosos datos biográficos.

También «El Socialista» inserta una cariñosa nota necrológica, y termina diciendo: «Destaquemos con una sobria emoción, en la que ponemos nuestro pesar.»

En su edición de esta mañana, «A B C», dedica gran espacio por el fallecimiento del excelso periodista.

«El Debate», dedica también unas líneas a «Heliofilo», anotando numerosos datos de su biografía.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión en el Congreso, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los señores Prieto y De los Ríos.

La parte dedicada a ruegos y preguntas estuvo muy desanimada, mostrándose los diputados reacios a intervenir en espera de que se planteara el debate político.

Se suspende la sesión por espacio de tres cuartos de hora, en espera de que llegara el jefe del Gobierno señor Azaña.

Al llegar este, se reanuda la sesión.

El señor Azaña da lectura al proyecto de ley de Vagos.

EL DEBATE POLITICO

A continuación se plantea el debate político.

El señor BOTELLA expone la actitud decidida de las oposiciones de cerrar el camino a todo proyecto del Gobierno, porque este hizo imposible la cordialidad que se le ofrecía si suspendía las vacaciones.

El Gobierno—dice—tiene secuestrado el Poder. Cerrá el camino al presidente de la República cuando negals apoyo al Gobierno, que pudiera suceder.

ALMACENES SAN JOSE

Tiendas, 17 Se han recibido las novedades más selectas de la presente temporada. Antes de hacer sus compras visite esta casa. (7)

PROVINCIAS

La situación social se agrava en Barcelona y Sevilla

LA HUELGA GENERAL DEL TRAFICO RODADO

Barcelona.—Con motivo de la huelga de transportes, se ha declarado la huelga general del tráfico rodado.

El paro es completo, no circulan vehículos de ninguna clase.

En vista de ello, las autoridades adoptaron medidas.

Después han comenzado a circular escasos tranvías y autobuses conducidos por particulares y protegidos por soldados, que realizan el servicio por las arterias principales.

Se han practicado 134 detenciones.

Se cree que la huelga ha sido secundada por miedo a las coacciones.

HUELGA GENERAL

Salamanca.—En el pueblo de Ciudad Rodrigo se ha declarado la huelga general para protestar de la crisis de trabajo.

UNA MUJER HERIDA EN LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla.—En la calle de Moratines y en el domicilio de Marcelino Bonet, presidente de la Federación Económica, hizo explosión una bomba que causó grandes destrozos, e hirió a la esposa de Bonet.

Acudieron fuerzas de Asalto y a su llegada fue hecha una desgracia, resultando gravemente herido el guardia Justo Sánchez Rodríguez.

Los agresores huyeron, creyéndose que son los mismos que colocaron al artefacto.

EXPLOSION DE OTRA BOMBA

Sevilla.—En la calle de Oriente y en el almacén de aceites del señor Longor, hizo explosión una bomba que causó grandes destrozos y gran alarma.

EN TARRASA Y CARDONA

Barcelona.—En Tarrasa se ha declarado la huelga de brazos caídos de 102 obreros de la fábrica de hilados de Fontanals.

En Cardona continúa la huelga de brazos caídos de los mineros en el fondo de las explotaciones au-

que son varios los obreros que han salido al exterior, agotadas sus fuerzas.

Los que van saliendo y el Comité de huelga, han sido llevados a la cárcel de Berga.

LOS OBREROS TRANVIARIOS NO SE PRESENTA A TOMAR EL SERVICIO

Barcelona.—A las cuatro y media de la mañana no han entrado en las cocheras de los tranvías ni los conductores ni los cobradores.

Por esta causa, de la mayoría de las cocheras no han podido salir los vehículos a prestar servicio.

Hasta el momento no se ha producido ningún choque ni incidente.

En general los huelguistas no se han presentado en los lugares de trabajo.

Existe el temor de que el paro se extienda a los autobuses, «Metros» y «taxis».

TRABAJADORES AGREDIDOS

Buadix.—Esta tarde se presentó un grupo de obreros en el cortijo Lopera, del término municipal de Graena, donde había siete hombres trabajando, obligándoles a abandonar el trabajo y agrediendoles a palos.

Resultaron heridos graves Agustín García Sierra, de pronóstico reservado y José García Castillo, hijo del anterior.

Los motivos de la agresión parecen ser que el dueño del cortijo se opuso a que trabajaran dos muchachos que pretendían hacerlo espontáneamente.

Los heridos han sido trasladados al hospital de esta ciudad.

LAS VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

Castellón de la Plana.—Los tres marineros que han perecido en el naufragio de la lancha «Concha» se llamaban Domingo Peset Peris, de 49 años; su hijo, Domingo, y Miguel Paret Castellón, de 27, natural de Torreblanca.

Se dice que a última hora de la tarde el mar arrojó los cadáveres de dos de los naufragos a la playa de Almanzora.

Gobiernos y pueden mantener otros tres.

Bastaría que el Parlamento y el jefe de Estado quisieran para que cayéramos, pero sería peregrino que mandáramos diariamente a la «Gaceta» un parte oficial, diciendo que contamos con la confianza del Presidente de la República.

Es hora de rectificar errores. (Aplausos.) Se levanta la sesión a las 8'15 de la noche.

El señor Gil Robles En la sesión de mañana interviendrá en el debate político el señor Gil Robles.

Restaurant «La Campana»

Cocina higiénica y selecta Prontitud y esmero

NOTAS VARIAS

UN APARATO DE AVIACION

Madrid.—En Cuatro Vientos ha sido probado un aparato de construcción nacional, en el que se realizará el raid Sevilla-La Habana, dentro de breve plazo.

LA FIESTA DE PRIMERO DE MAYO

Madrid.—Se ha hecho público un manifiesto del partido socialista y de la U. G. T. sobre la fiesta de Primero de Mayo.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

EXTRANJERO

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Argel.—Un autobús que conducía 25 viajeros, cayó por un terraplén al río, resultando en el accidente, doce muertos y 13 heridos.

UNA BOMBA EN LA CASA DEL MINISTRO DE ESTADO

La Habana.—En el domicilio del ministro de Estado hizo explosión una potente bomba, alcanzando la metralla a un niño de tres años de edad, que falleció.

GRANDES BAJAS DE LOS CHINOS

Pekin.—Se reciben noticias dando cuenta de haberse librado sangrientos combates en los que las tropas chinas, han tenido grandes pérdidas, asegurándose que pasan de mil los muertos.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9 Almería (3)

**Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar**  
**DOCTOR MONROY**  
**CIRUGIA GENERAL**  
 Radiodiagnóstico Radioterapia profunda  
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente  
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8  
 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

**Centro Industrial**  
 Maquinaria y Material Eléctrico en general  
 Motor "SIEMENS" y bomba "WORTHINGTON" instalados en la Compañía Telefónica Nacional de España  
 La maquinaria de mayor rendimiento y menor consumo  
 Instalaciones completas de riego e industriales  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS  
**José María Donoso**  
 PERITO INDUSTRIAL  
 Avenida de la República, número 25-A. - Teléfono 3 - 9 - 3  
**ALMACENES:**  
 Conde Offalia, 16-A y García Aliz, 3-A - Teléfono 1-7-3 - ALMERIA

**Juan J. Giménez**  
 Director de Sanidad del Puerto  
**TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION**  
 Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12. ALMERIA  
 Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.  
 Calefacción central, jardín.  
 BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)  
 Teléfono 4-2 3

**DEPORTES**

**CAMPEONATO LOCAL**  
 Mercantil, F. C. 2  
 C. D. Ferroviario 2

El domingo a las once de la mañana, contendieron, estos dos equipos terminando empatados a dos tantos después de un partido bastante entretenido y reñido, que puede decirse ha sido el mejor partido de los que van jugados de campeonato.

Los «Mercantiles» salieron a jugar creídos en que perderían y dispuestos a sacrificarse y con un entusiasmo sin límites jugaron más que sus contrarios, sobre todo en el primer tiempo en el que el público estaba entusiasmado por el juego realizado por este equipo.

Después de varias jugadas bastante acertadas de la delantera «mercantilista» apoyada firmemente por la labor de medios y defensas, sobrevino el primer tanto.

En una melea en la puerta de Ortiz, éste hace dos paradas consecutivas a cual mejor, el balón es despejado por Antonio y aprovecha Montoya para bombardear el balón sobre la puerta «ferroviaria» entrando Navarro al remate y de cabeza logra el primer tanto para su equipo, el que es acogido por el numeroso público que presenciaba el partido con una gran ovación por lo merecido de éste.

El primer tiempo terminó con un empate a cero favorable al «Mercantil».

En el segundo los «ferroviarios» salieron dispuestos a ganar y a los pocos minutos sobrevino el empate, una mano en el área de penal fue castigada con penalty que se convirtió en el tanto del empate.

Los «Mercantiles» agotados algunos de ellos, están por el gran tiempo que jugaron en el primer tiempo y ahora son dominados por los «ferroviarios» pero éstos no pueden impedir que Carrasco desde medio campo dribble a medios y defensas y cruce el balón fuera del alcance del portero.

«Mercantil» con este tanto se cree y sus contrarios pasan momentos de apuro. Abad consigue un tercer tanto pero es anulado por haberle precedido «faul».

Faltan pocos minutos para terminar el partido y los «Ferroviarios» se lanzan desesperados en busca del goal del empate y lo consiguen. En una melea en la portería marcan su segundo tanto por mediación de Padilla.

A los pocos minutos el árbitro que lo fué el señor Ripoll dá por terminado el encuentro. Su arbitraje fué bastante acertado e imparcial.

En el primer tiempo un golpe franco sacado por Alejo fué recogido por Becerra que pasó a Candelas. Centro templado de este y remate a dentro por Capel.

Los equipos se alinearon así:  
 Lecrin: Miró; Ripoll, Becerra; Gil, Alejo Núñez; Ripoll II, Ruesca, Capel, Becerra II, Candelas.  
 Unión: Gongorilla; Agullar, Rull; Núñez, Antonino, Cairo; Agullar, López, Cazorla, Martínez y Pecas.

El pasado domingo hizo su presentación el «Deportivo Infantil», presentación aplastante, que como es natural sufrió su contricción el C. D. Cucarro.

El Deportivo se alineó en la siguiente forma: Martín II, Fenoy, Baltasar; Tomás, García, Usero; Martín I, Alfredo, Mayoral, Morcillo y Antonio.

Estos luchadores vencieron por un gran margen.

También se enfrentaron el «Deportivo Infantil» (reserva) y el C. D. Magistral, venciendo los primeros por 7 a 1.

**Audiencia y Juzgados**

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
 Vista de la causa número 176 del año 1932 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de infracción a la ley e caza contra Andrés Miras.

Abogados, señores Cordero y Alvarez; procuradores, señores Rosales y Vizcaino.

—Vista del incidente de apelación en causa número 264 del año 1932 del mismo Juzgado por el delito de desobediencia.

**REGISTRO CIVIL**  
 Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
 Distrito de Audiencia  
 Nacimientos: Carmen Martínez Martínez, Dolores Rodríguez Fernández, Carmen Plaza García, José María Ruiz Leal de Ibarra, María Lázaro Domínguez, María García Montoya, María Saldaña y María Roca Vázquez.  
 Defunciones: Ninguna.  
 Matrimonios: Ninguno.  
 Distrito de San Sebastián  
 Nacimientos: Francisco Rueda Montoya y Isabel Salamanca Franco.

Queda interrumpida hasta el día 1 de mayo la consulta de Odontología de DON JUAN SORIANO, por encontrarse en Madrid en un cursillo de esta especialidad.

**Batallón de Ametralladoras número 3**

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que a continuación se detallan, se abre concurso a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones dirigidas al señor Teniente Coronel primer jefe antes de las 12 horas del día 31 de Mayo, en que se reunirá la Junta Económica para la resolución del mismo.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase correspondiente acompañando los documentos prevenidos en las disposiciones vigentes y con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Almería 21 de Abril de 1933.  
**EFFECTOS QUE SE DESEAN ADQUIRIR**  
 350 Arquillas para guardar el equipo de tropa. 500 platos de loza hondos. 1.000 idem id. llanos. 150 fuentes de loza hondas. 500 vasos de cristal para agua. 500 idem, id. para vino 150 jarras de cristal para agua. Una máquina para fregado y secado automático de vajilla con rendimiento de 80 piezas por hora.  
 14 correajes color avellana de Oficial.  
 Material necesario para la educación física (cuyo detalle figura en el pliego expuesto en Mayoría).  
 Material pedagógico para las academias regimenteras (el detalle figura en el referido pliego).

**LA VOZ DE LOS PUEBLOS**  
**DIARIO DE ALMERIA en la provincia**

**CANJAYAR**  
 Se constituye el partido radical

Bajo la presidencia de don Luis Abad Paz, ha sido constituido el comité de Juventudes Radicales de Canjayar, organizándose por los reunidos un entusiasta acto político de afirmación Radical, a la concurrencia que fué numerosísima le fué dirigida la palabra por el presidente de «Juventudes Radicales de Canjayar», señor Abad Paz, quien dió las gracias por la distinción de que había sido objeto por parte de los reunidos al elegirlo presidente de las juventudes nacientes, agradeció a todos el entusiasmo que demostraban por el régimen Republicano y recomendó constancia y trabajo en beneficio y propaganda del partido Radical, hasta conseguir el triunfo del ideal que perseguimos, fué muy aplaudido por los concurrentes.

Después hace uso de la palabra el presidente del partido Radical don Ceclio Guzmán, quien exhortó a los reunidos a una propaganda eficaz e incansable hasta llevar a feliz término la victoria obra emprendida, combatió la política socialista que tantos perjuicios está causando al Régimen, a España y al obrero, fué muy apañido.

En medio de un entusiasmo indescriptible se dió por terminada la reunión dándose vivas a España, a Lerroux, a la República y al partido Radical.  
 Canjayar, abril 1933.

**ALBOX**  
 El XIV aniversario de la creación de los Exploradores  
 Ayer celebraron estos exploradores la fiesta de su Patrón San Jorge y el XIV aniversario de su organización. El festival que tuvo lugar en el Río de Almanzora, de sembrocadura de la Rambla de Albox, donde celebraron también su primer aniversario, fué sencillo como lo son todos los actos de los Boy-scout. Realizaron todos los ejercicios y juegos que se practican en la Institución; representaron la Visión de San Jorge, obra teatral del señor Dimas, que representa escenas de exploradores; se impusieron a estos estrellas de antigüedad, y al arriar la bandera nacional, cantaron los himnos y canciones de la Asociación, momento que resultó de gran solemnidad y muy agradable para el numeroso público que con el Consejo y autoridades locales, habían concurrido para acompañar a estos veteranos exploradores en su fiesta conmemorativa y de perseverancia en la gran obra de Baden-Powen.—El Corresponsal

**Francisco Pérez Rodríguez**  
 Medicina Interna  
 PULMON Y CORAZON  
 Consulta de 3 a 5  
 Plaza de San Sebastián, 1

**ESPECTÁCULOS**  
**SALON HESPERIA**  
 Cine sonoro.  
 A las 5:30.—«Noche de Venganza».  
 A las 9:45.—«Toby en el Garet» (dibujos) y «Nicole y su virtud», por Andrés Roanne.

**Antonio Langle**  
 Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
 Análisis de sangre y orina  
 Consulta: De 10 a 12.  
 Económica: de 2 a 3  
 Glorieta de San Pedro, 5

**Carlos Escobar**  
 Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona  
 Medicina general y enfermedades de la infancia  
 Consulta de 3 a 5.  
 Conde Otalia, 24  
 Teléfono, 329

**Noticias y sucesos**  
**SUSTRACCION DE 12 KILOS DE PAN**  
 En la Comisaría denunció Francisco López García que cuatro desconocidos, le han arrebatado 13 kilos de pan a un dependiente de su panadería.

**CLASES PRACTICAS**  
 Mecanografía (al tacto), Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía.  
 Se hacen copias a máquina.  
 Rambla Alfarreros, 13, pral.

**UNA ACLARACION**  
 Hemos recibido la visita de don Gaspar Cirre, buen amigo nuestro, persona que por su hombría de bien y caballerosidad, merece nuestra consideración y la estimación de cuantos se honran con su amistad.

Esto mismo nos obliga con la nobleza que nos caracteriza a declarar que de buena fe hemos sido sorprendidos con la noticia publicada en el número anterior, relacionada con los sucesos desarrollados el lunes en la Plaza de Ramón y Cajal, frente a su establecimiento.

**HERIDO EN RINA**  
 La guardia municipal presentó en la Comisaría a Juan Navarro Ortega y a José Prieto López por reñir y promover escándalo, resultando el segundo con una herida leve de la que recibió asistencia.

**EL VESTIDO DE MARIA**  
 María Fernández Santiago denunció ante la policía a una individuo llamada Carmen y conocida por la «Gergaleña», porque ha vendido 4 metros de tela que la entrega para que le hiciera un vestido.

**LE QUITAN UN RODILLO**  
 Juan Martínez Bonilla denunció en la Comisaría, a un grupo de obreros por sustraerle un rodillo de la puerta de la Casa de Socorro.

**MALOS TRATOS**  
 Ana López Salvador denunció en la Comisaría a un guardia municipal, por malos tratos de palabra y obra.  
**UN DETENIDO**  
 La Policía ha detenido a Joaquín Ramírez Jiménez por ser uno de los que formaban parte de la manifestación ilegal que tuvo la colisión con la fuerza pública.  
**LE QUITAN LA CARTERA**  
 Don José Gil Sánchez denunció en la Comisaría, que de la sala de operaciones de la Casa de Socorro, una cartera que contenía varios documentos y una participación de Lotería de cinco pesetas en el número 1148 para la jugada del día 11 de Mayo, le había desaparecido, ignorando quien pudiera ser el autor de este hecho.  
**POR INSULTOS**  
 Juan Antonio Rodríguez García denunció ante la Policía, a los hermanos Amador y Gerónimo Quesada López, por dirigirle insultos groseros.  
**LE QUITAN DOS ARROBAS DE PAN**  
 Francisco Fernández Montoya denunció en la Comisaría, a un

individuo conocido por Pepe el «Jabonero», por arrebatarse dos arrobas de pan, dándosele a los que viven en la carretera de Níjar.

**«MUNDO GRAFICO»**  
 Dedicada una espléndida información, ampliamente ilustrada, a relatar los recientes cambios revolucionarios introducidos en la millonaria República de Andorra por iniciativa de la juventud.  
 Aparte de sus habituales secciones, publica: «Cómo ha sido y cómo va a desaparecer el famoso Penal de Figueras.—Al servicio de los niños anormales.—El auténtico entiero de la sardina en Murcia.—Actualidad extranjera.—Y la continuación de «Anticipolis», la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.  
 Compre usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

**ASISTENCIA SOCIAL**  
 Durante el día de ayer fueron asistidos en los comedores de esta entidad, las personas siguientes:  
 Niños, 394; Adultos, 532.  
 Enfermos atendidos en el Dispensario Antitracomatoso, 36.

**ENTRE FAMILIA**  
 Francisco Alvarez López denunció a su hermana Carmen, por maltratar a su esposa Filomena Lupiáñez.

**Hojas de afectar «BAMBU»**  
 Calidad buena y barata  
 Pediria en todas partes  
 Depósito para la venta al por mayor  
**Almacenes ESCAMEZ**

**Noticario oficial**  
**JURADOS MIXTOS**  
 Por el Ministerio de Trabajo, se ha dispuesto lo que sigue:  
 «Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar la Sección de Contratas ferroviarias, del Jurado mixto de Transportes terrestres, de Almería.

Este Ministerio ha dispuesto que al expresada Sección quede constituida de la manera siguiente:  
 Vocales patronos efectivos: don Antonio Marín Ocón y don Pedro Lorca Marín.  
 Vocales patronos suplentes: don Alejandro San Gil Lorca y don Angel Ruiz Rey.  
 Vocales obreros efectivos: don Antonio Gálvez Salinas y don Francisco Román Nieto.  
 Vocales obreros suplentes: don Juan Salazar García y don Francisco Martínez Sánchez.

**PROFESORES AUXILIARES DE LA ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS**  
 Ha sido convocado un concurso oposición entre los profesores que hayan desempeñado en la Escuela Central de Idiomas las plazas de ayudantes repetidores las plazas de profesor auxiliar de Francés (dos plazas) y profesor auxiliar de Inglés (otras dos plazas) dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.  
 Las instancias podrán presentarse hasta el próximo día 12 de mayo en la secretaría de la Escuela.

**CAMPEONATO MILITAR DE GIMNASIA**  
 El «Diario Oficial de Guerra», publica una circular, disponiendo la celebración en la Escuela Central de Gimnasia, de un campeonato militar de academias del Ejército, que se verificará en mayo próximo. Cada academia estará representada por once alumnos, con un profesor al frente.  
 El campeonato constará de gimnasia educativa, gimnasia de aplicación militar, atlética, natación, esgrima y jornada de records.

**NODRIZAS**  
 Tomad  
 «El Tesoro de las Madres»  
 Aumenta y mejora la leche  
 Venta en Farmacias  
**Dr. José de Velasco Angulo**  
 Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecologica de Hospital Provincial  
 Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Eduardo Pérez, núm. 2

**VISITA DE INSPECCION**  
 El pasado lunes a las 18:30 horas llegó a nuestra ciudad el Excelentísimo señor General don Leopoldo Ruiz Trillo, general jefe de la primera Inspección general del Ejército, una de las más relevantes figuras del generalato español.

acompañaban a dicha superior autoridad, su jefe de E. M. Excelentísimo Sr. general don Manuel Nieves Coso, los ayudantes de campo de los citados generales y el comandante de E. M. don José Martínez Caján.

A su llegada fueron inmediatamente cumplimentados por el comandante militar de la plaza y jefe de Ametralladoras número 3, teniente coronel don Rodolfo Espina Manzano.

Momentos después una comisión de la Directiva de la Representación del Tiro Nacional de esta capital, saludó en nombre de todos sus representados al general señor Ruiz Trillo, que tanto se interesa siempre por todo lo que afecta a esta clase de sociedades, suplicándole aceptase algunas invitaciones, como demostración de la alta consideración que a la sociedad merece tan prestigioso general.

A las 10 horas de ayer el general Ruiz Trillo, ha inspeccionado el Batallón de Ametralladoras, al completo de sus efectivos, material y ganado. El Batallón a la voz de su teniente coronel señor Espina ha rendido los honores de ordenanza en el patio del Cuartel de la Misericordia, desfilando después de ser revisado marcialmente ante su general inspector y Cuartel general. A continuación visitó las dependencias, haciéndose cargo de las necesidades que se dejan sentir en todas las órdenes.

Terminada la inspección, el general Ruiz Trillo en el salón de actos del mencionado Batallón, procedió a el estudio y resolución de un tema sobre el plano contraído, la especialidad de aquel. Empezó el acto por una exposición de dicho señor, la que con su indiscutible y reconocida competencia, marca acertadísimas orientaciones respecto a la instrucción de la oficialidad. No creemos pecar de indiscretos, al asegurar que el señor Ruiz Trillo, cautivó a sus oyentes por las normas que expuso.

A continuación el teniente coronel señor Espina, explicó personalmente el fundamento del tema que había propuesto para la resolución por sus oficiales, haciendo una exposición del empleo de estos batallones especialistas, nuevos en el Ejército, planteando sobre el plano el tema, el cual fué resuelto brillantemente por el comandante don Lorenzo Tamayo.

Profanos en estas cuestiones, so lo hemos de decir que el general Ruiz Trillo, hizo constar su complacencia, abundando en los razonamientos expuestos por los citados jefes y exponiendo la técnica de los Batallones de Ametralladoras.

El señor Ruiz Trillo, antes de retirarse del cuartel, dirigió la palabra al Cuerpo de suboficiales y sargentos, a los que mostró su satisfacción por saludarles, dándoles atinadísimos consejos.

En la tarde de ayer el general, ha inspeccionado el campamento de Alvarez de Sotomayor, guarnecido por un destacamento de Ametralladoras número 3. En esta inspección ha sido saludado por el Ayuntamiento de Viator que le ha replicado que interponga su valioso influencia porque se realicen las obras de cercar de una tapia el puente de aquel campamento, como medio de aliviar la crisis obrera, petición que fué cursada con anterioridad a su visita al señor general jefe de la División por el prestigioso comandante militar que tenemos al frente de los servicios militares de esta ciudad. El general Ruiz Trillo prometió hacerlo presente a los poderes públicos.

El señor Ruiz Trillo ha asistido a una comida típica en la venta Eritaña, con que le ha obsequiado la Representación del Tiro Nacional.  
 Ha visitado el polígono que dicha entidad tiene inmediato a la Rambla de Belén, donde nuestro paisano don Agustín Baeza, en su hermosa finca, ha obsequiado al general y séquito con un té.  
 A las 9 horas de hoy, 26, con su Cuartel general, partirá hacia Madrid.  
 Enviamos nuestro afectuoso saludo a tan prestigiosa autoridad y subordinados que le acompañan y damos nuestra felicitación a la guarnición de la plaza y a su digno jefe el señor Espina.  
 El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

(Comentario semanal de problemas actuales)

### Una ofensiva contra la sericultura española

Un cronista que reside en la Zona marroquí administrada y protegida por Francia, J. López Grin, ha publicado recientemente en el diario melillense «El Telegrama del Rif» una información interesantísima sobre la feria anual de Marrakech, manifestación potencial de la industria marroquí que creó en 1920, el general Lyautey. En la feria del año actual se revelará, según esta información, el avance que logra en Marruecos la industria serícola.

Ante todo importa aclarar que España perdió ya el mercado marroquí-francés para la producción sedera española. Nos ha desplazado el Japón, que colocaba allí sus productos a más bajo precio que los españoles y a precio de «dumplings», según la versión de López Grin. Para cerrarle la Aduana le ha impuesto el Sultán o el Residente francés, una de las llamadas tasas de compensación con que se viola el régimen de puerta abierta y de igualdad internacional y se infringe el acta de Algeciras. Desgraciadamente, esa ofensiva contra la exportación nipona no beneficiará ya a España. Todavía en 1930 enviamos sedas manufacturadas a la Zona del Protectorado francés por poco más de sesenta mil pesetas. En 1931 esta cifra descendió a 44.000 pesetas y de ellas buena parte pertenecían a sedas artificiales. En 1932 ha quedado reducida a nada la exportación española. No hemos mandado al Marruecos francés ni un mal pañuelo bordado, mientras que del propio Japón vienen a buscartos.

Cerrada la aduana, contra todos los pactos internacionales, no podrá España intentar la reconquista de aquel consumo. En Puerto Lyautey y en Marrakech, industrias francesas están instalando criaderos de gusanos de seda. Por la abundancia de moreras que hay en la fértil región del Sur occidental marroquí y por la suavidad e igualdad del clima, se espera lograr un porcentaje de capullo superior al que lograrán en España los criaderos de Murcia, Alicante, Valencia y Almería. No sólo se puede abastecer a todas las necesidades de Marruecos, instalando máquinas de cardar, peinar, hilar, blanquear, teñir, torcer, tejer, estampar y gofrar, como ya se está haciendo con denodada inversión de capitales sino que se puede fabricar capullo y borra de seda natural en rama, a las fábricas de Lyon, obtenidos con baratísima mano de obra y levisima tributación y hasta con primas protectoras, con lo que se lograrán cuatro objetivos: suplir el déficit de la producción francesa, crear un regulador de precio que obligue a España y a Italia a ceder más barata su producción, mantener la competencia en precios con la seda artificial y, finalmente, apoderarse plenamente de los dos mercados de Inglaterra y Estados Unidos, desplazando a España hasta de la venta de la higuera para pescar, único producto en que le queda alguna supremacía.

En verdad, no se necesitaba esta nueva amenaza para que la producción sedera española se viera conminada a fenecer. Es un problema de precio de producción que ha venido a agravar el fácil éxito de la llamada seda artificial. Con la implantación de la sericultura en el sur marroquí, lo que logrará Francia, sin alcanzar completamente el ambicioso objetivo concretado en aquel plan, será proveer sus fábricas de seda de Lyon. En Francia, como en España, ha dejado de ser productiva y remuneradora ni casi compensadora, la crianza del gusano de seda, a pesar de la prima de 9 francos por kilo de capullo que otorga el Gobierno. De año en año, —se escribe en una información pública hace unos días—, asistimos a una disminución considerable de la producción. Las moreras van desapareciendo, habiéndose abatido en el pasado invierno buen número de ellas. En el departamento de Drome, por ejemplo, que fué uno de los que recogían en el Mediodía mayor cantidad de capullo los cultivadores dedicados a esta producción en 1914 fueron 18.270. En 1932 han quedado reducidos a 2.280. En aquel año se produjo 990.000 kilos de capullo; en este último solamente 98.840 kilos. No se puede hacer más de lo que ha hecho Francia para defender esta riqueza. En 1853 la crianza doméstica facilitaba a los tejedores veintiseis millones de kilogramos de capullo. En 1870, el propio

Pasteur, que acababa de vencer, no con medicinas, sino con un fácil arbitrio de selección, la epidemia que diezmo las gusaneras, proterizaba que en poco tiempo, gracias a su descubrimiento, los granjeros y aldeanos darían a las fábricas cincuenta millones de kilos. Se engañó el sabio, porque no contó con la ley inexorable del coste de producción. Por imperativo de esta ley, van los fabricantes de Lyon, que han hecho de esta ciudad la Capital de la Seda, a buscar primera materia barata donde puedan proporcionársela. Ya habían hecho ensayos en diversas colonias francesas, convencidos de que ni Italia ni España puedan ya proporcionar capullos a los precios a que se produjeron en el pasado siglo.

Para la Ciudad de las Sederías, como se llama Lyon a sí misma, disponer del precio de la primera materia que utiliza, ser su regulador en el Occidente europeo es una necesidad absoluta. Toda su pujanza económica, su razón de existir depende de esta manufactura, que tiene por mercado consumidor el mundo entero. Ya en 1.600, André de Chesne, llamaba a Lyon, boulevard de la Francia y oficina del comercio de todo el mundo. A la necesidad de Lyon, cada día más angustiosa y apremiante, de disponer de capullo a bajo precio, se ha sacrificado a los criaderos franceses y luego a los italianos y a los españoles. Para auxiliar a los fabricantes lioneses, en realidad, y no a los sericultores comenzó el gobierno francés dando una prima de producción por cada kilo de capullo. El sistema se imitó en Italia y se copió en España. En verdad, sin estos estímulos es posible que la crianza se hubiera extinguido en los tres países, pero, en verdad también, cuantas liras y pesetas han gastado Italia y España en sus presupuestos con aquel propósito proteccionista, han servido solamente para sostener la industria textil de Lyon, puesto que el comprador liones, descontenta la prima que pagaban los Gobiernos extranjeros a sus productores, cuando iba a comprarles sus capullos. Esto es, que el precio en Italia y España se regulaba pagando uno y otro estado parte del valor de la seda que Lyon manipulaba y revendía, quedándose él, y no el sericultor italiano o español, con el importe de las primas extranjeras. Logran del «control» del precio y regulando a su antojo, Lyon ha logrado ser mercado reexportador de capullo y borra, que Francia no produce suficientemente, gracias a otra prima que España otorga en régimen de admisión temporal. Y ahora, se va a completar la defensa de Lyon, con la implantación de la sericultura en Puerto Lyautey y Marrakech. Es una nueva vuelta al torniquete en que están cogidos por el cuello el sericultor italiano y el sericultor español. Entre tanto, Lyon fastuoso, a pesar de la competencia del

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

#### AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias, no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.**

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

Japón y del cartel internacional de la Viscosa o seda artificial, seguirá manteniendo en plena producción sus fábricas y haciendo de su Escuela de Bellas Artes aplicadas a la Seda uno de los centros artísticos y culturales más notables de Europa y de su Museo de Tejidos y del archivo de la Federación de la Seda la única Sericoteca que hay en el mundo. Aunque todo esto parezca inevitable, no estaría de más que el Gobierno español se preocupara de la Feria de Marrakech y de como se organiza, al amparo de las tasas de compensación, la sericultura marroquí y se prepara una nueva ofensiva contra la producción española.

Dionisio Pérez  
(Prohibida la reproducción.)

### AUDIENCIA

#### SENTENCIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Se ha dictado sentencia en el pleito número 61 del año 1930, seguido por don Arturo Subiela Bonillo, contra el Ayuntamiento de Arboleas, que le declaró suspenso por treinta días según acuerdo de 7 de Septiembre de 1930. El Tribunal Provincial de lo Contencioso de esta Audiencia, ha fallado que ha lugar a la demanda interpuesta por D. Arturo Subiela Bonillo y que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Arboleas de 7 de Octubre de 1930, por el que se le impuso a aquel el correctivo de suspensión de empleo y sueldo durante treinta días, debiendo serle abonados al interesado los haberes de ese tiempo que dejó de percibir.

Defendió al recurrente el Letrado don Alfredo García Briet.

### Instrucción pública

#### PARA MATERIAL DE OFICINA

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dispuesto se libre al Consejo provincial de primera enseñanza de esta capital, la cantidad de 31640 pesetas, para gastos de material de oficina.

### Como Conservan Las Vienesas LA BELLEZA Y LA JUVENTUD



Las vienasas han gozado siempre fama de belleza. Además se conservan bellas mucho tiempo después de que las demás mujeres de la misma edad están ya marchitas y arrugadas. El secreto de las vienasas lo constituye un alimento maravilloso de la piel, llamado Biocel, que se obtiene de animales jóvenes, por medio del procedimiento especial del Dr. Stejskal de la Universidad de Viena. Este Doctor se sirvió de dicho producto para efectuar experiencias de nutrición de la piel en mujeres de 55 a 72 años de edad, y en 6 semanas, las arrugas habían desaparecido por completo. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). El efecto del Biocel en la piel es maravilloso. Nutre y alimenta las células cutáneas; tonifica los músculos relajados de la cara, y estimula la circulación. Fortalece y refresca la piel, proporcionándole una esplendorosa belleza juvenil.

Hace que desaparezcan las arrugas más profundas. Ese prodigioso Biocel, Alimento del cutis, pueden utilizarlo ahora todas las mujeres para rejuvenecer y embellecer el cutis. Está contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense, de venta en todas las tiendas que expendan productos de belleza. Compre Ud. un tarro hoy mismo. Empléelo todas las noches, con absoluta regularidad, y le proporcionará rápidamente una tez joven y bella.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 250, tamaño grande, y Ptas. 175, tamaño pequeño.

Isidro Masegosa Martínez que no llevaba arma alguna.

Estos individuos estaban en estado de embriaguez, aprovechándose de las existencias de la casa a la que entraron violentando una puerta.

### CUEVAS

Por no pasar revista

Ha ingresado en el arresto municipal Andrés Mesas Navarro por no haber pasado revista.

### LOS GALLARDOS

Violento incendio

En la fábrica de harinas y molino mecánico propiedad de don Francisco Alarcón Alarcón, se declaró un violento incendio que duró por espacio de 7 horas habiéndose derrumbado parte del edificio y techumbre y quemándose todas las existencias de trigo y demás siendo inútiles todos los trabajos de extinción por parte de las autoridades.

No ocurrieron desgracias personales, valorándose las pérdidas materiales según pólizas de seguros en unas 50.000 pesetas. Se instruyó el atestado.

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagera, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga, Sevilla, Huelva y puertos del NOROCCIDENTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENÉZ, S. en C.-Ave. de la República, 69. (2)

### Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», Ricardo R., «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Maura, 5.

### MADERAS

de pino del país sin sangrar a todos gruesos y largos. Traviesas para carriles. Envases de todas clases. Para partidas de importancia precios especiales.

FRANCISCO TORRES MARTIN.—BERJA

En el Ayuntamiento

## LA SESION DEL LUNES

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sánchez Moncada, celebró sesión el Ayuntamiento en la tarde de ayer, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

### Los que asisten

Asisten los señores Pérez Almansa, Bustos, Torres Fuentes, Ortiz, Pérez Martín, Santisteban, Vilegas, Bascuñana, García Cruz, García Alonso, Pérez Mota, Torres Muiñor, Miras y Gálvez Salinas.

### El acta

A las cuatro y treinta y cinco, se declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que es aprobada.

### La dimisión del Alcalde

Propone el señor Bustos, no se le admita la dimisión que de su cargo de Alcalde, presentó el señor Oliveros Ruiz, y si que se le conceda un mes de licencia.

Se oponen a esta proposición los señores Vilegas y Bascuñana, afirmando el primero que fracasó.

Finalmente se le acepta la dimisión al señor Oliveros, con los votos en contra de los señores Bustos y Pérez Almansa.

### Orden del día

Con respecto a un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando se suspenda la cobranza de los arbitrios sobre tomas de agua y causas convalidadas, se acuerda tras un amplísimo debate, desestimar el escrito, con los votos en contra de los señores Bascuñana, Pérez Martín y Santisteban.

Se da cuenta del fallecimiento de un operario de la Policía Urbana, y de las solicitudes de varios individuos para cubrir la plaza.

Aquí comienza una discusión larga, sobre si debe ser uno u otro el que lo ocupe.

Se deriva la cuestión de si la Policía Urbana cumple con su deber o no, y mientras unos aseguran esto último, el señor Miras dice que los operarios cumplen con su deber, lo que ocurre—asegura—es que no hay organización en dicho Cuerpo, habiendo muchos con permisos por enfermedad, habiendo así mismo algunos que prestan servicios hasta domésticos.

Se da lectura a una relación del personal de la Policía Urbana, que están con permiso y en los que se dedica el resto.

Según la nota, quedan solo prestando servicio veintisiete operarios, de cuarenta y ocho que hay. Se acuerda que pase esta relación a la Comisión de régimen interior para que juntamente con la Comisión de Ornato, estudie la reorganización de la Policía Urbana.

Sobre el nombramiento del operario, se acuerda pase este asunto a la Comisión de Ornato para que proponga al que tenga más derecho para que cubra la vacante.

Es leído el informe de la Comi-

sión especial encargada de investigar lo relacionado con la confección del Repartimiento general, en donde se hace una recopilación de datos de cuanto ha ocurrido con este asunto, de los que se deduce que el retraso en la marcha del padrón, ha sido por la falta de organización, no pudiendo determinar la Comisión los motivos por los que los impresos fueron pedidos a Barcelona y no encargados aquí, pero sí señala el hecho de que el coste habiéndolo comprado en Barcelona, comparándolo con lo que hubiese costado aquí, resulta exorbitante.

Intervienen varios señores y el señor Sánchez Moncada, dice, que con motivo de los sucesos ocurridos esta mañana, propone se levante la sesión, y así se acuerda. Son las 6 y quince minutos.

En la puerta y plaza del Ayuntamiento había varias parejas de Seguridad armados de tercercolas y Guardia civil, medidas adoptadas ante posibles incidentes, y en el salón varias parejas de la Guardia municipal, quienes nadie tuvieron necesidad de intervenir por no ocurrir nada que lo obligara.

### «Boletín oficial»

En el «Boletín Oficial», correspondiente al número de ayer se publican entre otras cosas, las siguientes:

Orden del Ministerio de Justicia.

—Reglamento para la aplicación de la ley de 30 de enero de 1932.

—Circular del Gobierno civil.

—Edictos de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

—Idem de la Dirección general de Sanidad.

—Registro minero, núm. 37.698.

—Edictos del Juzgado de Cuevas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Dalías, Illar y Huerual Overa.

—Relación de las licencias de armas de este Gobierno civil.

### LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» leído ayer a nuestra capital, se publican entre otras cosas las que siguen:

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, creando la Junta de Sanjurjo de Cataluña.

—Otro por el que se reorganiza la Comisión interministerial del Estatuto de funciones los.

—Orden del Ministerio de Marina regular lo la veda sobre la pesca de arrastre en aguas fideles del litoral mediterráneo, archipiélago balear y costas de soberanía de Marruecos.

### Asociación de Cultura Musical

#### Próximo concierto

El próximo concierto de la Asociación de Cultura Musical se celebrará en el Teatro Cervantes el sábado, 6 de Mayo, a las seis de la tarde, a cargo del Cuarteto Aguilera, de laudes españoles, que constituye una novedad y cuyo gran éxito puede darse por descontado. Los que concen el Cuarteto Aguilera aseguran que se trata de una famosa agrupación que goza de gran prestigio en el mundo entero.

Señalemos, pues, el próximo con cierto de la Cultural como un acontecimiento artístico y celebremos el esfuerzo que dicha entidad realiza en obsequio a sus asociados.

Oportunamente daremos a conocer el programa de este interesante concierto de laudes españolas.

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENERO PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

### «Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden.

Licores finos de todas marcas.

Vinos lejitimos de Albuñol

Cerveza de las mejores marcas.

030 bock grande

Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapa variadas y Mariscos de día a 095 ración

Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

LOS DIABETICOS pueden comer dulce con

**DULCIMIDA MORATO**

AZUCAR DE REGIMEN

**DIABETES**

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

**LABORATORIO MORATO**

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

---

## Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

### Sucesos de la provincia

#### ALHAMA

##### Pastoreo abusivo

La Guardia civil denunció a Manuel Almansa Lainez porque su pastor Juan Hita Martínez había introducido ganado en el sitio conocido por «Marchalillo de Santos» de la propiedad de Miguel Granados López.

#### FIJANA

##### Sustitución de leña

La Guardia civil sorprendió a varios individuos que llevaban leña de encina del monte «Hoyos» propiedad de doña María del Mar Gallego Almansa, de donde la habían tomado sin su autorización.

#### ORIA

##### ¿Tenían hambre o sed?

Según denuncia presentada por la criada del establecimiento de bebidas propiedad de Antonio Aguilera, la Guardia civil se personó en el lugar citado y cogió infraganti a Evaristo Galera Cruz y Patricio Jiménez Galera a quienes se le ocupó, al primero, una pistola y al segundo un revólver y al